

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD COVISEG CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA JUEVES 28 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, hoy jueves veinte y ocho de enero del año dos mil diez, a las diez horas, están presentes en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Caldas No. 340, los señores: Hector Fabian Burbano Alarcon, quien es propietario de seis mil participaciones de uno punto cero cuatro centavos de dolar cada una, el señor Barajas Castillo Manuel Marcos quien es propietario de mil participaciones de cero punto cero cuatro centavos de dolar cada una, y, el señor Tobar Salcedo Galo Fernando quien es propietario de tres mil participaciones de uno punto cero cuatro centavos de dolar cada una. Estando presente el cien por cien del capital social de la Compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía, con la existencia del quórum legal para que se instale y funcione la junta. El señor Hector Burbano Alarcon, declara instalada la junta y la preside. Actúa como secretario Ad-Hoc el señor Galo Tobar. El señor Presidente, somete a consideración el siguiente y unico punto del Orden del Dia para la proxima Junta General, que es "Examinar y aprobar cuentas y balances e informes del Gerente General de la Compañía del periodo comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil nueve ". El mismo que es aprobado por unanimidad por los presentes. Se dan a conocer el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, así como el informe de Gerencia por parte del Sr. Gerente General, luego de haber sido analizado y discutidos los mismos, la señores socios resuelven aprobar y disponer la presentación tanto de los balances como del informe de gerencia a los órganos regulares de control dentro de los periodos correspondientes. Por haberse agotado el unico punto del Orden del Dia, el señor Presidente, suspende la junta hasta que se redacte la respectiva acta. Noticia, la cual se reinstala la junta y se ordena que por secretario se de lectura a la misma, sometiéndola a la discusión y aprobación de los comparecientes, la misma que es aprobada por unanimidad, por lo que el señor Presidente, la suscribe conjuntamente con el señor secretario Ad-Hoc quien la lee, y a continuación declara terminada la junta General, cuando son las trece horas.


SR. HECTOR BURBANO ALARCON
PRESIDENTE :


SR. GALO TOBAR
SECRETARIO AD-HOC